**ANEXO N°1**

**CARTA DE COMPROMISO DEL MUNICIPIO Y**

**DESIGNACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Sres.

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

En [ciudad/país], a [fecha], [nombre del (la) alcalde(sa) de la Comuna Postulante], en su calidad de representante legal de la Ilustre Municipalidad de [nombre de la Municipalidad Postulante], viene a declarar la siguiente información en el marco de las bases de concurso “SELLO COMUNA ENERGÉTICA 5.0”, elaboradas por la Agencia Chilena de Eficiencia Energética:

* Manifiesta interés, por lo cual decide postular y cumplir con los compromisos establecidos en el marco de esta convocatoria y que le corresponde como beneficiario.
* Declara conocer íntegramente el contenido de las bases del concurso denominado “SELLO COMUNA ENERGÉTICA 5.0” de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética y manifiesta su compromiso de participar en su ejecución.
* Comprende la importancia de asegurar la disponibilidad de horas de trabajo del equipo de trabajo asignadas para su participación activa dentro del proyecto, con el propósito de integrar los conocimientos y herramientas que recibirán dentro de las actividades del concurso “SELLO COMUNA ENERGÉTICA 5.0”, y con ello, elaborar los productos esperados.

Adicionalmente, la Ilustre Municipalidad de [nombre de la Municipalidad Postulante] declara haber tomado total conocimiento de las especificaciones de este concurso, y respecto de las cuales se compromete a dar total cumplimiento con las siguientes obligaciones:

1. Definir un equipo de trabajo municipal de mínimo 2 y máximo 3 personas desarrollarán actividades descritas en el numeral 2.4 de las bases del concurso y cumplirán con la entrega de los productos esperados. Estos son (en resumen):
	* Una (1) reunión de inicio del Proceso de obtención del Sello CE.
	* Un (1) Taller de participación y género.
	* Un (1) Taller de uso y poblamiento de la Plataforma CE.
	* Dos (2) reuniones de seguimiento para la Etapa 2.
	* Dos (2) reuniones de seguimiento para la Etapa 3.
	* Un (1) Taller de validación participativa de la actualización del Plan de Acción, en caso de que aplique.
	* Elaborar un (1) reporte final.
	* Un (1) Taller de instrumentos de apoyo y financiamiento.
	* Una (1) Ceremonia de reconocimiento del Sello CE.
2. Posterior a cada una de las actividades, y en conjunto acuerdo con la Agencia, levantar la información que se requiera para avanzar en la actualización del Plan de Acción desarrollando los productos esperados para cada etapa, según lo detallado en el numeral 2.4 de las bases del concurso.
3. En caso de realizar difusión de los resultados que sean producto parcial o total del trabajo desarrollado en el marco del concurso “SELLO COMUNA ENERGÉTICA 5.0”, mencionar el apoyo de la Agencia y el Ministerio de Energía.
4. El municipio se compromete a mantener informada a la Agencia, respecto del avance de sus iniciativas una vez finalizado el concurso.
5. En caso de inaugurar algún proyecto que sea producto del trabajo en conjunto con la Agencia y el Ministerio de Energía, invitar a un representante de la Agencia y del Ministerio de Energía.
6. Una vez concluido el proceso, el municipio se compromete a responder una encuesta de satisfacción proporcionada por la Agencia.

|  |
| --- |
| **Datos contraparte municipal** |
| Nombre completo |  |
| Cédula de identidad |  |
| Fono |  |
| Correo Electrónico |  |

|  |
| --- |
| **Datos del equipo de trabajo[[1]](#footnote-1)** |
| Nombre completo | Unidad municipal y cargo | Correo institucional | Rol | Género[[2]](#footnote-2) |
|  |  |  | Contraparte Municipal |  |
|  |  |  | Profesional de apoyo |  |
|  |  |  | Especialista en participación ciudadana (opcional) |  |

|  |
| --- |
| [Nombre, RUT y firma del/de la alcalde/sa de la Municipalidad Postulante] |

1. Se puede ampliar el número de filas todo lo necesario para incluir a todo el equipo. [↑](#footnote-ref-1)
2. Según las categorías de género que actualmente acepta el Registro Civil (femenino, masculino y no binario) [↑](#footnote-ref-2)